

SOKOLOIL S. A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A los señores accionistas y directivos de SOKOLOIL S. A.

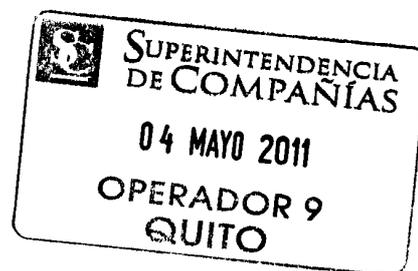
De conformidad con la disposición hecha por la Junta General de Socios de SOKOLOIL S. A. celebrada en el mes de marzo del presente año y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año económico terminado al 31 de diciembre del 2010.

He obtenido de los administradores de la compañía información sobre las operaciones y registros que consideré necesario para la elaboración del presente informe. Se revisó el Balance de la empresa al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOKOLOIL S. A. al 31 de diciembre del 2010.

Como parte de la revisión, se verificó si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.



SOKOLOIL S. A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares)

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador, su el objetivo principal es la ejecución de obras de ingeniería y la prestación de servicios para la industria hidrocarburífera y de generación eléctrica en todas las fases y toda clase de obras civiles que incluye: prestación de servicios de ingeniería, adquisiciones y prestaciones para obras civiles e industriales, servicio de mantenimiento mecánico, civil, electrónico y de instrumentación, servicios de sandblasting y pintura industrial; provisión de personal para cualquier fase de la industria petrolera y de generación eléctrica y más bajo la misma rama de la ingeniería hidrocarburífera.

Esta Sociedad tendrá como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier parte del país y del exterior, tendrá un plazo de duración de cincuenta años.

2. NOTAS GENERALES

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2010, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley.

Los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

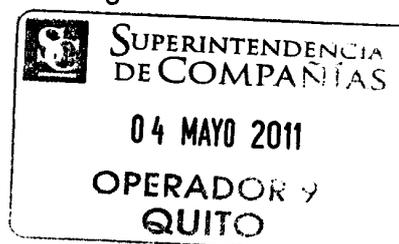
La convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los asientos contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

3. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía realizó la respectiva provisión del impuesto a la renta a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables cumpliendo así disposiciones legales.



SOKOLOIL S.A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares)

4. UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el período analizado al 31 de diciembre del 2010, los resultados arrojaron una utilidad de USD 398.474.44.

La Junta General de socios deberá dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación del 15% de los trabajadores en las utilidades, de acuerdo con las leyes laborales vigentes y el pago del 25% impuesto a la renta.

5. PATRIMONIO

La actualización del patrimonio se efectuó utilizando las siguientes bases:

Capital social, reservas (legal y facultativa), reserva de capital y utilidades retenidas a disposición de los accionistas.

Capital social

Al inicio del período	1.900.00
Al final del período	1.900,00

Reserva de capital:

Al inicio del período	120.06
Al final del período	120.06

Reserva legal:

Al inicio del año	958.35
Transferencia del período	
Al final del período	958.35

Reserva facultativa

Al inicio del año	842.39
Transferencia del período	
Al final del período	842.39



SOKOLOIL S.A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares)

CUADRO COMPARATIVO UTILIDADES

	2008	2009	2010
VENTAS	8.426.708.95	6.473.334.00	4.744.104.86
GASTOS	7.683.926.02	5.786.254.02	4.361.572.18
UTILIDAD EJERCICIO	747.839.08	687.079.98	398.474.44

Analizamos a continuación algunos índices económicos comparativos años 2010 y 2009.

	2009	2010
LIQUIDEZ		
Razón corriente (veces)		
Activo corriente/pasivo corriente	1.13	0.99
Capital neto de trabajo (dólares)		
Activo corriente-pasivo corriente	65 540.49	(8 798.91)
ENDEUDAMIENTO		
Nivel de endeudamiento total (%)		
Total pasivo/total activo	0.59	0.62
Rendimiento del activo total (%)		
Activo total/pasivo total	1.69	1.61
EFICIENCIA		
Rotación activos totales (veces)		
Ventas netos/total activo	5.95	3.78
RENTABILIDAD		
Margen operacional de utilidad %		
Utilidad operacional/ventas netas	0.11	0.08



SOKOLOIL S.A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares)

ACTIVOS

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO CAJA BANCOS	245 487.81	158 579.96
CUENTAS POR COBRAR	338 803.14	617 027.72
	584 290.95	775 607.68
TOTAL ACTIVO FIJO	503 084.13	485 312.64
	503 084.13	485 312.64
TOTAL ACTIVOS	1 087 375.08	1 260 920.32

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES POR PAGAR	414 026.63	724 635.42
IMPUESTO RENTA POR PAGAR	1 661.83	
OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES	103 062.00	59 771.17
	518 750.46	784 406.59
PASIVO LARGO PLAZO		
PRESTAMOS ACCIONISTAS	125 534.02	
	125 534.02	0.00
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	1 900.00	1 900.00
RESERVAS	1 920.80	1 920.80
UTILIDAD ACUMULADA		219 380.65
UTILIDAD NETA EJERCICIO	439 269.80	253 312.28
TOTAL PATRIMONIO	443 090.60	476 513.73
	1 087 375.08	1 260 920.32



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

04 MAYO 2011

**OPERADOR 9
QUITO**

ESTADO DE RESULTADOS 2010

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
INGRESOS		
INGRESOS VENTAS	6 473 334.00	4 760 046.62
	<u>6 473 334.00</u>	<u>4 760 046.62</u>
COSTOS Y GASTOS		
GASTOS DEL PERSONAL	3 930 903.18	2 453 886.01
GASTOS GENERALES	1 855 350.84	1 907 686.17
	<u>5 786 254.02</u>	<u>4 361 572.18</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>687 079.98</u>	<u>398 474.44</u>
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	103 062.00	59 771.17
25% IMPUESTO A LA RENTA	144 748.18	85 391.00



Quito, 14 de abril del 2011

INFORME DEL COMISARIO

**A los señores Accionistas de:
SOKOLOIL S. A.**

Luego del análisis efectuado a las cifras presentadas en los estados financieros, se puede concluir que presentan razonablemente la situación financiera de SOKOLOIL S. A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2010 y el resultado de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, con los requerimientos de Superintendencia de Compañías, razón por la cual pueden ser aprobadas por Junta General.

Atentamente,



LCDA. NELDA HEREDIA MONTALVO
COMISARIO
CPA 7.651

